

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	Código: FR-182-GAF
	ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	Versión : 001 Emisión: 30/08/2011 Actualización :

ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)

PROCESO N° 1151.20.3. 006

Palmira Valle del Cauca, Septiembre 08 de 2015

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. “se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: “SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO Y CARTA PARA LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL 10 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2015”

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE: AREA ADMINISTRATIVA

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

PRESUPUESTO ASIGNADO: \$ 3.735.200 (INCLUYE IVA)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000034

LUGAR DE EJECUCION: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

PLAZO: CUARENTA Y TRES (43) DIAS

FORMA DE PAGO: El pago se realizara de acuerdo a las actas parciales que se liquidaran cada vez que el contratante requiera de los bienes objeto del contrato con la

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	Código: FR-182-GAF
		Versión : 001 Emisión: 30/08/2011
	ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	Actualización :

impresoras, fotocopadoras para los equipos de las oficinas y diferentes dependencias las cuales prestan un servicio como es en la secretaria académica, tesorería y rectoría, para garantizar el buen funcionamiento y desarrollo de las diferentes actividades que realizan dichas dependencias administrativas de la institución es un suministro que le permite a las oficinas tanto financiera, académica, coordinación, y de la Rectoría de la impresión por red de los diferentes informes, cartas, comunicados, boletines informativos y de valoración para el estudiantado, asimismo de la reproducción de copia de documentos para los soportes que se archivan en la institución para un mayor control de gestión de calidad, en este mismo orden la adquisición de retmas de papel para fotocopadoras e impresoras para el correcto desarrollo de las funciones de las dependencias de la institución con el fin de garantizar el logro de sus funciones administrativas y proporcionar a sus funcionarios los elementos mínimos de trabajo.

La I.E. requiere de este suministro de excelente calidad que cumpla con las características solicitadas en las especificaciones técnicas de los estudios previos y aviso de invitación.

II. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: “SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO Y CARTA PARA LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL 10 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2015”

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080

Como mínimo el elemento a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectivas.

PRODUCTOS:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1	Papel especializado para fotocopadora, laser y fax, alta blancura en 75 grs, tamaño carta 21,60 x 27,90 empaque antihumedad	200	
2	Papel especializado para fotocopadora, laser y fax, alta blancura en 75 grs, tamaño oficio 21,60 x 33 empaque antihumedad	200	
	VALOR TOTAL		3.735.200

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	Código: FR-182-GAF
		Versión : 001 Emisión: 30/08/2011
	ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	Actualización :

CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080.

ITEM	Código UNSPSC	PRODUCTO
1.	14111507	PAPEL PARA IMPRESORAS

IV. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.735.200.00), El pago se realizara de acuerdo a las actas parciales que se liquidaran cada vez que el contratante requiera de los bienes objeto del contrato con la certificación de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y el acta de entrada al almacén de la Institución. El valor estimado del Contrato se realizó de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución contractual será de CUARENTA Y TRES (43) DIAS contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

V. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 000034 con fecha de Septiembre 07 de 2015 Expedido por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal de MATERIALES Y SUMINISTROS por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.735.200.00).

Lic. NANCY NELLY ROSALES GUERRERO
Rectora.